

ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO

FACULTAD DE MEDICINA

SESIÓN ORDINARIA 03 DE JULIO DE 2025

Siendo las 9:04 horas del día 03 de julio del año 2025, dio inicio la Tercera Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Medicina, precedida por el M.C. Carlos José Castro Sansores Director y Presidente de la Facultad de Medicina, dando la bienvenida.

La Dra. Alina Dioné Marín Cárdenas, Secretaria del Consejo y Secretaria Académica de la Facultad de Medicina, registra la lista de asistencia y confirma la existencia del quórum, instalándose la sesión presencial en la Sala de Consejo de esta Facultad de Medicina.

La Dra. Alina Marín pone en consideración el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia.
3. Verificación del Quorum.
4. Lectura del acta anterior.
5. Propuesta de Asignaturas Optativas de la Licenciatura en Nutrición y Médico Cirujano:
 - Crecimiento y Desarrollo Infantil
 - Intervención Nutricional en los Trastornos Alimentarios y de la Indigestión de Alimentos
 - Sistemas de Vigilancia Nutricional
 - Uso Racional de Antibióticos
6. Propuesta de Modificación de Asignaturas Optativas Existentes
 - Educación Alimentaria del Adulto Mayor y su Familia
 - Nutrición y Actividad Física sobre el Sistema Inmune
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión

Punto No. 4.- Se realizo la lectura del Acta de la sesión ordinaria que fue realizado el 22 de mayo de 2025, donde el Comité Revisor aprobó las Asignaturas Optativas de la Licenciatura en Nutrición.

Punto No. 5.- Propuestas de las Asignaturas Optativas de la Licenciatura en Nutrición y Médico Cirujano.

Asignatura Optativa: **CRECIMIENTO Y DESARROLLO INFANTIL.**

Modalidad: Mixta

Ubicación: A partir del 4° Semestre.

Duración: 112 horas (64 horas Presenciales) y (48 horas No Presenciales)

Total de Créditos: 6 créditos.

Asignatura Optativa: **INTERVENCION NUTRICIONAL EN LOS TRANTORNOS ALIMENTARIOS Y DE LA INDIGESTION DE ALIMENTOS.**

Modalidad: Mixta

Ubicación: A partir del 6° Semestre.

Duración: 80 horas (60 horas Presenciales) y (20 horas No Presenciales)

Total de Créditos: 5 créditos.

Asignatura Optativa: **SISTEMAS DE VIGILANCIA NUTRICIONAL.**

Modalidad: Teórico-Práctico

Ubicación: A partir del 6° Semestre.

Duración: 64 horas (40 horas Presenciales) y (24 horas No Presenciales)

Total de Créditos: 4 créditos.

Asignatura Optativa: **USO RACIONAL DE ANTIBIOTICOS.**

Modalidad: Mixta

Ubicación: A partir del 8° Semestre.

Duración: 48 horas (28 horas Presenciales) y (20 horas No Presenciales)

Total de Créditos: 3 créditos.

Punto No. 6.- Propuesta de Modificación de las Asignaturas Optativas existentes.

Asignatura Optativa: **EDUCACION ALIMENTARIA DEL ADULTO MAYOR Y SU FAMILIA.**

	PROPUESTA
Modalidad: Mixta Ubicación: A partir del 6° Semestre. Duración: 64 horas (32 horas Presenciales) y (32 horas No Presenciales) Total de Créditos: 4 créditos.	Nombre: <u>Educación Alimentaria de la Persona Mayor y su Familia</u> Modalidad: Mixta Ubicación: A partir del 6° Semestre. Duración: 96 horas Total de Créditos: 4 créditos.

Asignatura Optativa: **SISTEMA INMUNE Y NUTRICION.**

	PROPUESTA
Modalidad: Mixta Ubicación: A partir del 5° Semestre. Duración: 96 horas (48 horas Presenciales) y (48 horas No Presenciales) Total de Créditos: 6 créditos.	Nombre: Nutrición y Actividad Física sobre el Sistema Inmune Modalidad: Mixta Ubicación: A partir del 5° Semestre. Duración: 112 horas (64 horas Presenciales) y (48 horas No Presenciales) Total de Créditos: 7 créditos.

Punto No. 7.- Asuntos Generales.

La Dra. Irma, comento en relación a la oferta de espacios para estudiantes de Médico Cirujano, en la asignatura optativa “Relación Profesional de la Salud Paciente”, que solo se ha impartido para la Licenciatura en Nutrición.

Otro punto importante fue el comentario de la Dra. Zapata, hace énfasis de especificar que la asignatura “Uso Racional de Antibióticos” es exclusivamente para estudiantes de Médico Cirujano, a partir del 8vo semestre.

El Dr. Emilio Pavía, propuso considerar en un futuro a los estudiantes para participar en los comités de revisión, para que vayan adquiriendo experiencia a futuro, en respuesta a este comentario se menciono que se han invitado a la participar, pero no cumplen o no asisten a las sesiones.

El M.C. Carlos Castro, comento al comité que la propuesta de la inscripción al quinto semestre de la licenciatura en médico cirujano ya se presentó a la Comisión Permanente Universitaria.

Punto No. 8.- La Secretaría Académica, agradece a todos su asistencia y participación procediendo a la clausura de la sesión a las 09:50 horas, lo que se firma para constancia.